

Santiago, 08 OCT. 2015

VISTOS:

- 1) La información difundida a través de la prensa nacional el día 8 de octubre de 2015¹, según la cual el Fondo de Inversiones Hoteleras Holding Spa administrado por el grupo de inversiones LarraínVial estaría en proceso de adquirir los Hoteles Sheraton y San Cristóbal Tower pertenecientes a la cadena internacional Starwood.
- 2) Lo dispuesto en la Guía Interna para el Análisis de Operaciones de Concentración 2012 publicada por la Fiscalía Nacional Económica ("FNE");
- 3) La Resolución de Archivo de 4 de septiembre de 2013, de investigación F-15-2013 de la FNE referida a la compra, por parte del mismo grupo de inversión, de los hoteles Intercontinental, Ritz Carlton y Crowne Plaza, que señala la facultad de esta Fiscalía de iniciar una nueva investigación frente a un cambio en las circunstancias actuales o nuevos antecedentes ante operaciones de concentración futuras, que aumenten la concentración del mercado en general o las participaciones de mercado, en particular.
- 4) Lo establecido en los artículos 1, 2, 3 y 39 del DFL N°1/2005 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 211 de 1973;

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Fondo de Inversiones Hoteleras Holding Spa, administrado por el grupo de inversiones LarraínVial, adquirió en 2013 los hoteles Intercontinental, Ritz Carlton y Crowne Plaza;
- 2) Que los hoteles Sheraton y San Cristóbal Tower pertenecen a la cadena hotelera Starwood, junto al hotel W Santiago y Four Points by Sheraton;
- 3) Que tanto los hoteles Intercontinental, Ritz Carlton y Crowne Plaza, como los Hoteles Sheraton y San Cristóbal Tower son, según la información pública disponible, actores relevantes del mercado de hoteles de lujo, de la ciudad de Santiago;
- 4) Que, en virtud de lo anterior, a objeto de poder analizar los posibles riesgos y eficiencias que la eventual operación pudiere implicar, resulta necesario para esta Fiscalía recabar mayor información sobre el particular.

¹ EL MERCURIO. Economía y Negocios. Fondo de inversión hotelero administrado por LarraínVial negocia compra de Sheraton. Disponible en: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=08-10-2015 0:00:00&NewsID=352060&dtB=08-10-2015 0:00:00&BodyID=2&PaginaId=3> (última consulta: 8 de octubre de 2015).

RESUELVO:

1°.- INSTRÚYASE INVESTIGACIÓN.

2°.- ANÓTESE y COMUNÍQUESE a los afectados en el siguiente oficio que se les dirija.

Rol F-53-2015 FNE




FELIPE IRARRÁZABAL PHILIPPI
FISCAL NACIONAL ECONÓMICO


SOS